BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 28 Jueves 2 de febrero de 2023 Sec. II.B. Pág. 149

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2787 Resolución de 20 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Cantillana (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 278, de fecha 1 de diciembre de 2022, se publican las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre. Grupo A.

Una plaza de Graduado/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre. Grupo B.

Una plaza de Técnico/a Integración Sociolaboral de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre. Grupo B.

Una plaza de Terapeuta de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre. Grupo B.

Una plaza de Trabajador/a Social Drogodependencia de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre. Grupo B.

Una plaza de Trabajador/a Social Inmigración (1/2) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre. Grupo B.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre. Grupo B.

Una plaza de Monitor/a Cultural de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre. Grupo C1.

Una plaza de Agente Dinamizador/a Juvenil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre. Grupo C1.

Una plaza de Dinamizador/a Centro Guadalinfo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre. Grupo C1.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a de Secretaría de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre. Grupo C2.

Una plaza de Auxiliar de Información Bienestar Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre. Grupo D.

Una plaza de Encargado/a de Obras PFOEA y Municipales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre. Grupo D.

Una plaza de Monitor/a Deportivo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre. Grupo D.

Una plaza de Peón Usos Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre. Grupo E.

Una plaza de Conserje-Telefonista (Bienestar Social) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre. Grupo E.

Dos plazas de Auxiliar Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre. Grupo E.

Una plaza de Limpiador/a Dependencias Municipales de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre. Grupo E.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

cve: BOE-A-2023-2787 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 28 Jueves 2 de febrero de 2023

Sec. II.B. Pág. 14903

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cantillana, 20 de enero de 2023.-La Alcaldesa, Ángeles García Macías.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X